

**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ACCIÓN SOCIAL DEL
SERVICIO PENITENCIARIO BONAERENSE**

NUEVOS VALORES VIGENTES A PARTIR DEL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2025

Informamos que el Honorable Directorio de la Dirección Provincial de Acción Social ha dispuesto elevar los montos de cobertura de las prestaciones **a partir del 1° de septiembre de 2025**, motivo por el cual los valores de los distintos módulos a cubrir en el marco del Contrato de Prestación de Servicios Ópticos suscrito entre esa Dirección y el COPBA son los siguientes:

a) Lentes aéreos y productos derivados de los mismos: hasta la suma de \$55000 (pesos cincuenta y cinco mil con 00/100)

b) Lentes de contacto (esférica o tórica): hasta la suma de \$55000 (pesos cincuenta y cinco mil con 00/100)